

PRESENTACIÓN	11-14
--------------------	-------

EN TORNO A INVESTIGACIONES LÓGICAS
Y ESTUDIOS HUSSERLIANOS

P O N E N C I A S

Jocelyn BENOIST (Universidad de La Sorbona, Paris): <i>La teoría del nombre propio en las Investigaciones lógicas de Husserl</i>	17-28
Rudolf BERNET (Husserl-Archiv, Leuven): <i>La nueva fenomenología de la conciencia del tiempo en los manuscritos husserlianos de Bernau</i>	29-39
Javier SAN MARTÍN SALA (UNED, Madrid): <i>Epojé y ensimismamiento. El comienzo de la filosofía</i>	41-56
César MORENO MÁRQUEZ (Universidad de Sevilla): <i>Dinámica de la intuición. Una reflexión sobre la donación fenomenológica y el fin del conocimiento en Husserl (con una incursión en el caso- "Chandos")</i>	57-70
João PAISANA (Universidad de Lisboa): <i>Husserl y la experiencia pre-predicativa</i>	71-76
María del Carmen PAREDES MARTÍN (Universidad de Salamanca): <i>Intuición categorial y trascendencia ontológica</i>	77-93
Rosemary RIZO-PATRÓN DE LERNER (Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima): <i>La irrupción de la fenomenología: génesis de las Investigaciones lógicas de Husserl</i>	95-111
José VILLALOBOS DOMÍNGUEZ (Universidad de Sevilla): <i>La representación fenomenológica y la creación poética</i>	113-131
Roberto J. WALTON (Universidad de Buenos Aires): <i>Las manifestaciones iniciales de la intencionalidad de horizonte en las Investigaciones lógicas</i>	133-149
Antonio ZIRIÓN QUIJANO (UNAM, México): <i>Las Investigaciones lógicas en México</i>	151-167

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

© SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, 2005
Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 446; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: secpub2@us.es
<http://www.us.es/publius/inicio.html>

© CÉSAR MORENO y ALICIA M.ª DE MINGO (eds.), 2005
Impreso en España-Printed in Spain
I.S.B.N.: 84-472-0863-X
Depósito Legal: SE-672-2005
Maquetación e Impresión:
Pinelo Talleres Gráficos, S.L. Camas-Sevilla

COMUNICACIONES

Miguel ALCÁZAR MEDINA (Universidad de Murcia): <i>La reducción eidética en Husserl y Scheler</i>	171-177
Manuel ÁLVAREZ PÉREZ (Universidad de Santiago de Compostela): <i>Expresión y Einfühlung. Consideraciones sobre el camino de Husserl desde la "vida solitaria del alma" a la Mitteilungsgemeinschaft</i>	179-191
María del Carmen ASTIGARRAGA (Mondragon Unibertsitatea): <i>La metáfora de la intuición categorial</i>	193-204
Alicia María DE MINGO RODRÍGUEZ (Universidad de Sevilla): <i>Cosa en sí y trascendencia fenomenológica</i>	205-213
Jesús M. DÍAZ ÁLVAREZ (UNED - Madrid): <i>La crítica al relativismo en los Prolegomena</i>	215-224
José Luis GONZÁLEZ LÓPEZ (Universidad de Santiago de Compostela): <i>La lectura husserliana de las Logische Untersuchungen desde el "Vorrede" de 1913</i>	225-248
Juan Pablo LABORDA CARRASCO (Universidad de Sevilla): <i>El objetivo fallido de la humanidad moderna</i>	249-259
María del Carmen LÓPEZ SÁENZ (UNED - Madrid): <i>El alcance hermenéutico de la evidencia husserliana</i>	261-275
Pablo POSADA VARELA (Universidad Complutense, Madrid): <i>Mereología y fantasía. Sobre el trance de manifestación de relaciones de esencia</i>	277-287
Lina RIZZOLI (Universidad de Milán): <i>El pensar y lo pensado. Significado y objeto en las Lecciones sobre la doctrina del significado de Husserl</i>	289-296
Juan Luis ROMERO BONAÑO (Universidad de Sevilla): <i>La materia intencional: "expresión inmanente" del objeto intencionado. En los umbrales de la fenomenología</i>	297-303
Andrés SIMÓN LORDA (Universidad de Santiago de Compostela): <i>¿Resuelve la doble reducción fenomenológica el problema de la intersubjetividad?</i>	305-324
Julio CÉSAR VARGAS B. Universidad del Valle (Cali-Colombia): <i>Intencionalidad pulsional y constitución del objeto perceptivo</i>	325-330

DESARROLLOS / OTROS ESTUDIOS

PONENCIAS

Jesús CONILL SANCHO (Universidad de Valencia): <i>Genealogía, fenomenología hermenéutica y noología</i>	333-344
Lester EMBREE (Florida Atlantic University): <i>La constitución de la cultura básica</i>	345-355
Urbano FERRER SANTOS (Universidad de Murcia): <i>Mundo de la vida e intersubjetividad en Alfred Schütz</i>	357-367
María Luz PINTOS PEÑARANDA (Universidad de Santiago de Compostela): <i>La recuperación de la animalidad. Utilidad y aplicabilidad de la fenomenología a los cien años de su surgimiento</i>	369-388
Hans-RAINER SEPP (Univ. Carolina de Praga): <i>La medialidad de lo visible. El concepto de imagen de Eugen Fink</i>	389-403
Darío VILLANUEVA (Universidad de Santiago de Compostela): <i>Fenomenología y teoría de la literatura</i>	405-423

COMUNICACIONES	
Irene BORGES-DUARTE (Universidad de Evora): <i>¿Cómo es ontológicamente posible la intencionalidad misma? Heidegger y su historia fenomenológica de la fenomenología</i>	427-435
Alberto CUEVAS (Universidad de Murcia): <i>Ámbitos de significado finito en Alfred Schütz</i>	437-443
Esperanza GONZÁLEZ DURÁN (Universidad de Sevilla): <i>Intencionalidad y psicología</i>	445-454
María Isabel LAFUENTE GUANTES (Universidad de León): <i>Comprensión y autorreflexión: dos términos de la recepción de Husserl por Habermas</i>	455-464
Feliciana MERINO (Universidad de Murcia): <i>La identificación del sujeto. Contribución a la antropología filosófica desde la fenomenología de Edith Stein</i>	465-470

Cecilia MONTEAGUDO (Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima): <i>Intencionalidad, mundo de la vida y círculo hermenéutico. Husserl en la "historia efectual" de la filosofía hermenéutica de Gadamer</i>	471-481
Francisco PEÑA (Universidad de Murcia): <i>Teoría de la acción social de Alfred Schütz</i>	483-491
Graciela RALÓN DE WALTON (Universidad Nacional del General San Martín, Buenos Aires): <i>La sublimación de la carne en la idealidad</i> ...	493-501

PRESENTACIÓN

Sin duda no es simplemente “hacer memoria” lo que significa *conmemorar*. Quizás habría de añadirse que constituye un modo *sui generis* o extraordinario de hacer memoria ante todo en el sentido específico de que no se ofrece a ser conmemorado cualquier acontecimiento del pasado, sino sólo aquel que se hubiera hecho *merecedor* de ese honor de la memoria, y quizás –sería ésta una razón de peso– porque en definitiva nos resultase extraño (descorazonador) concebir el presente sin la gratitud que nos vincula a su acontecimiento. Lo que explica que hubiera de *guardarse* su *entrañable* memoria. Y ni que decir tiene que junto a ese gesto de atesorar que es conmemorar (volver a pensar la deuda y el vínculo) podría aparecer, sin demérito alguno de lo conmemorable, el gesto crítico que lo tomase a su cargo para revisarlo y proseguirlo en su estela o huella. Poca cosa sería lo conmemorable si perteneciera sólo al pasado y no, también, y quizás más que al propio Pasado, a un Futuro que no lo sería –tal como lo imaginamos– si lo conmemorable, apartándose de la repetición ritual, no fuese entrañado suficientemente como semilla o motivo.

Pues de ello se trataba –y aún se trata. No de conmemorar una vida (solemos aprovechar para ello los hitos de nacimiento o muerte, que en el caso de Edmund Husserl habrían sido 1859 y 1938), sino tan sólo –pero también nada menos que– una *obra*. O mejor que una *obra*, un *texto*, si debiésemos tomar en serio (y en muchos casos merece que la tomemos en serio –con reserva en otros) la diferencia propuesta por Roland Barthes entre *obra* y *texto*. Estamos seguros, en todo caso, de que aunque no cumplierse todos los requisitos del *texto* barthesiano, es evidente que *Investigaciones Lógicas* no era, ni es, ni será simplemente una *obra*. Le ocurre –lo de ser *Texto*– a casi todos los textos que el tiempo acrisola como “clásicos”: no porque primero fuesen “clásicos”, como si eso se tratara de una etiqueta o rótulo sobrevenidos sin más, y a resultas de ello las obras se tornaran *textos* como por arte de magia, sino porque esos textos son tan poderosos, inconmensurables y excesivos que por eso se tornan “clásicos”, conmemorables, y dejan rastro y huella, y se diseminan. En tanto sean (de nuevo Barthes) “campos metodológicos de trabajo”, exigen que se los lea lápiz en mano y sin descanso. Son o deberían ser ante todo ellos, en fin, los salvados, los inolvidables e imprescindibles.

Aquí, en estas páginas, no sólo se trataba ni se trata de conmemorar, sino, como redoblando el esfuerzo por preservar y dejar constancia, de *levantar acta*, que así como el recuerdo combate el olvido, el Acta combate aquel viento que se lleva la

palabra-de-aire, suficiente quizás a la escucha pero tan frágil como el instante fugaz del acontecimiento-de-voz. Lo que en Noviembre de 2000 decidimos conmemorar un grupo de profesores y estudiosos de esos que se dedican al oficio de investigar, e incluso muchos alumnos, en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla, auspiciados por el Departamento de Metafísica, y bajo la cobertura –espiritual y organizativa– de la Sociedad Española de Fenomenología (SEFE), fue nada más, y sobre todo nada menos, que la aparición, en 1900 (¡qué año –y qué siglo se avecinaba!), de las *Logische Untersuchungen* de Edmund Husserl: obra insigne, indiscutiblemente excesiva, inequívocamente difícil, en la que sólo con una esmerada paciencia se podría tener el privilegio de penetrar. Obra-clave, y maestra, en la que tantos, después, supieron (y saben) encontrar, retornando a ella una y otra vez, motivos sobrados. De ellos se alimentó todo el inmenso y en tantas ocasiones deslumbrante “movimiento” fenomenológico –y está bien dicho así: *movimiento*– y dos pensadores de los que nuestra contemporaneidad más lúcida, compleja y exigente no podría (ya lo sabemos) haber prescindido: Martin Heidegger, que hasta al final de su dilatada vida filosófica siguió reconociendo la deuda con el maestro, que en la VIª de sus investigaciones hablaba de una *intuición categorial* que tuvo fascinado a Heidegger; y Jacques Derrida, que nos adentró en los enredos y espesuras del signo de la primera de las investigaciones. Y si se tratara de las investigaciones mismas, ¿qué decir, por ejemplo, de la quinta, con la doctrina acerca de las *vivencias intencionales*? Pero dejémoslo aquí, que estamos en un Prólogo, y no pretendemos en absoluto adelantar lo que el lector encontrará en estas páginas. Sería demasiado vano que en esta escueta presentación quisiéramos rendir adecuado y justo homenaje a un pensamiento tan amplio. Los textos que el lector encontrará en este volumen dan sobrada y diversa cuenta, fe y crédito de lo que Husserl era capaz de dar a pensar y, en suma, de lo que suponía el nervio y, a la vez, la serenidad de ese pensamiento en ebullición (pero también –lo hemos dicho en otra ocasión: pensamiento-de-reloj-de-arena) que pronto se apropiaría abiertamente, sin reticencias ni timidez, del título de “Fenomenología”. No, *Investigaciones lógicas* no era una obra de “lógica”. Quienes esto escriben hubieron de sonreírse en más de una ocasión cuando comprobaron en sus años de estudiante cómo las *Investigaciones lógicas* figuraban en un apartado de una renombrada librería sevillana en la sección de “Lógica”, junto a manuales de lógica formal o simbólica, etc. Lo que contenía aquel impresionante volumen, en su muy intimidatorio aspecto de la Revista de Occidente (hubo tiempos, diferentes de los actuales, en que ese aspecto intimidaba menos), se parecía más bien a la teoría del conocimiento, pero quien hubiese querido comprender atisbaría pronto que no se trataba simplemente de teoría del conocimiento, ni de psicología... Las *Investigaciones lógicas* no eran, sin duda, meramente lógicas, al menos en ese sentido alicorto y miope en que a veces tomamos lo que solemos llamar “Lógica” en los saberes que estimamos consolidados. De lo que se trataba –como luego habría de poder irse comprobando con perspicacia y paciencia– era del arco que se comenzaba a trazar (qué extraño el camino, y qué extraordinariamente fecundo) entre esa obra *de ruptura* y aquella otra obra magna o clave que fue, casi como si del testamento husserliano se tratara, *La crisis de las ciencias europeas y la filosofía trascendental*. Desde la *vivencia*

intencional en torno a 1900 hasta el *mundo de la vida* de la década de los años treinta, hay un recorrido profundo, radical, ciertamente con sus altibajos, con sus dudas (algunas, poco después de 1900, muy intensas), con sus zonas oscuras..., pero de lo que se trataba era de liberar la *Erlebnis* (vivencia) y la *Lebenswelt* (mundo de la vida, o mundo vital) de todo lo que oscurecía la comprensión “inmanente” de la *vitalidad* de la conciencia. Éste es, casi con seguridad, uno de los grandes hilos conductores de la *reflexión* fenomenológica: el conflicto, nunca del todo resoluble, entre lo que a esa reflexión se brindaba y las interpretaciones psicologista, naturalista, logicista incluso... de la conciencia.

* * *

La presente edición reúne la mayoría de los trabajos presentados en el V Congreso Internacional de Fenomenología de la Sociedad Española de Fenomenología. Entendimos los encargados de organizarlo que el rótulo de *Signo, Intencionalidad, Verdad. Cien años de fenomenología* daba buena cuenta de lo que conmemorábamos. Hacíamos expresa alusión, con ello, a las investigaciones primera, quinta y sexta, sin que por ello desmereciesen en nuestra consideración las investigaciones segunda, tercera y cuarta. Se constatará que hemos dividido estas actas en dos partes. La primera, *En torno a las Investigaciones lógicas y Estudios husserlianos*, reúne aportaciones específicas sobre la gran obra cuyo centenario conmemorábamos, amén de *estudios* en torno a la fenomenología de Husserl. La segunda parte se reserva a *Desarrollos y Otros Estudios*, de corte fenomenológico, centrados sobre autores diversos (Heidegger, Fink, Gadamer, Habermas, Schütz, etc.) inmersos o en los aledaños del pensamiento fenomenológico.

A lo largo del congreso se dieron cita en Sevilla –nos referiremos exclusivamente a los representantes institucionales– Rudolf Bernet, actual director del *Husserl-Archiv* de Leuven, y Lester Embree, en la actualidad presidente de la *Organisation of Phenomenological Organisations*¹, que congrega a ciento diecisiete organizaciones relacionadas con el pensamiento fenomenológico (creemos que nos cabe el honor de que la idea de la O.P.O. naciese en nuestro congreso). Asimismo, Sevilla propició el encuentro con el coordinador general y la secretaria del Círculo Latinoamericano de Fenomenología², los profs. Antonio Zirión (México) y Rosemary Rizo Patrón (Lima), respectivamente, así como con el entonces presidente de la incipiente Sociedad Portuguesa de Fenomenología³, desgraciadamente fallecido, el prof. João Paisana. También, coincidiendo con el congreso se presentó la web de la Sociedad Española de Fenomenología⁴

¹ OPO: www.o-p-o.net

² CLAFEN: www.filosoficas.unam.mx/~clafen

³ APOFFEN: www.fenomenologia.ubi.pt

⁴ SEFE: www.cica.es/aliens/sefe.

Es cierto que estas Actas no podrían haber sido tan fieles como algún insensato hubiese podido figurarse que fuesen. Y no podrían serlo porque recogen sólo parte de aquel encuentro, sin que les fuese concedido el privilegio de dar noticia de lo que ocurrió entre pasillos y en tantas de esas reuniones informales y amistosas que caracterizan—cualquiera lo sabe— a los congresos. Al menos, ya que no lo sería posible de la Palabra-Voz, guardaremos memoria de la Palabra/Texto.

César Moreno
Alicia M.^a de Mingo